**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTEPER S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los Doce día del mes de abril del dos mil trece, a las 09:00, se reúne la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas en la oficina ubicada en Manuel Rendon 920 y Lorenzo de Garaycoa la Compañía **SERTEPER S.A.**, con la concurrencia de las siguientes accionistas: **WALTER NEY MATAMOROS BARZOLA**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones de un dólar cada una, con derecho a 400 votos; **JULIA LEONOR SANCHEZ ROCA**, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones de un dólar cada una, con derecho a 400 votos.-

Preside la sesión el Sr. **WALTER NEY MATAMOROS BARZOLA** y actúa como secretario de la Junta el Gerente General el Señor **LUIS ENRIQUE ARMIJOS ASTUDILLO**.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General y en la que se deberá tratar y resolver el único punto del orden del día.-

**Resolución sobre el Balance General Anual, Estado de Perdidas y Ganancias, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y mas anexos, correspondientes al ejercicio economico terminado al 31 de Diciembre del 2012.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-

Por secretaria se procede a leer el único punto del día.-

El Gerente General de la compañía solicita la palabra lo cual es concedida por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que la información financiera de la empresa como Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y más anexos estuvieron a disposición de los Accionistas para conocimiento y estudio en la oficina de la compañía, por más de quince días anteriores a la celebración de esta Junta, conforme lo dispone la Ley, en virtud de lo cual solicita a los señores accionistas adopten la resolución que más convenga a los intereses de SERTEPER S.A.

Luego de ciertas deliberaciones la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas por unanimidad de votos procede a resolver y aprobar el Balance General y más documentos anexos del ejercicio económico 2012

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.-

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son: .-

a.- Lista de asistentes y numero de Accionistas que representan. .-
b.- Copia certificada del acta firmada por el secretario de esta Junta. .-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia la Presidenta y el suscrito Secretario que certifica.-

Walter Ney Matamoros Barzola
Accionista Presidenta de la Junta

Julia Leonor Sánchez Roca
Accionista

Luis Enrique Armijos Astudillo
Gerente – Secretario